



Percepciones y opiniones de la ciudadanía sobre temas previsionales Nacional

SEPTIEMBRE, 2022

Criteria



@CriteriaChile



DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: 801 casos

TARGET

- HOMBRES Y MUJERES
- MAYORES DE 18
- GSE ABC1/C2/C3/D
- RESIDENTES EN TODO CHILE

	% ponderado	N ponderado
Hombres	46%	370
Mujeres	54%	431
18-29	27%	214
30-44	25%	199
45-54	17%	139
55 o mas	31%	249

	% ponderado	N ponderado
ABC1	17%	135
C2	13%	104
C3	30%	236
D	41%	325
Norte	22%	177
Sur	34%	270
RM	44%	353

CAMPO FUE ENTRE EL 23 Y EL 28 DE SEPTIEMBRE

El estudio fue ponderado según su distribución poblacional por GSE, Sexo, Edad y Zona

RESULTADOS

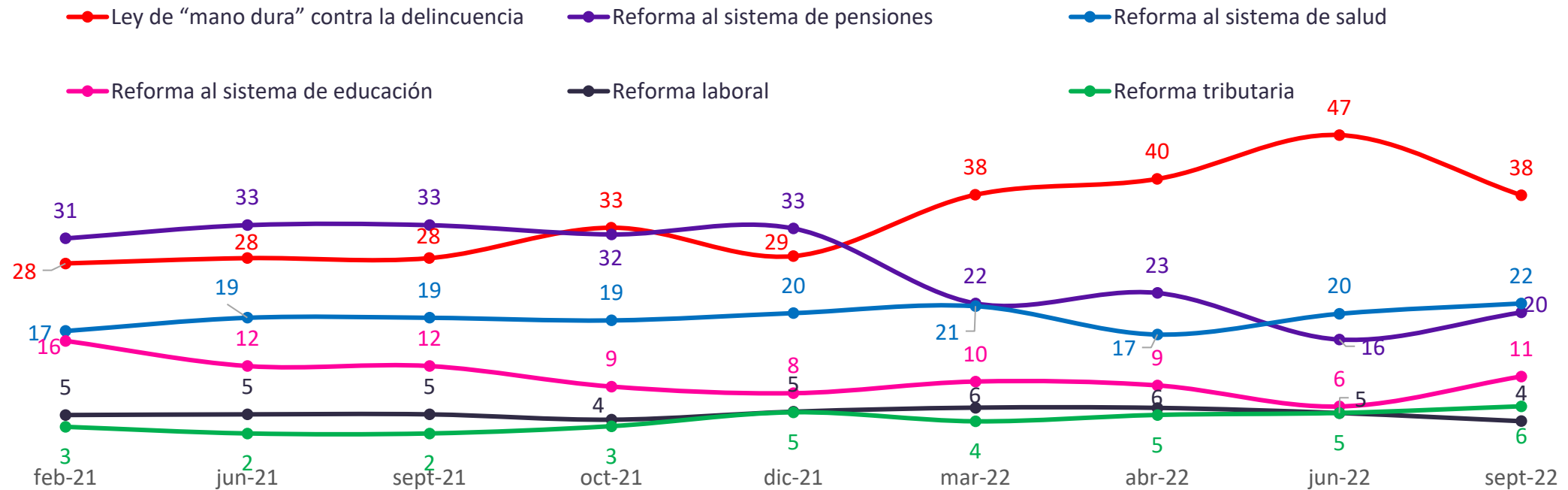
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

URGENCIA POR CAMBIOS: EVOLUTIVO



Por cuarta vez en la serie, una “la ley de mano dura” contra la delincuencia aparece como el cambio estructural más urgente para el país, superando a una reforma al sistema de pensiones, que, pese a subir en urgencia, mantiene su tercera posición tras salud.

P: Si el ACTUAL gobierno solo pudiera realizar UNA reforma o cambio estructural para el país, ¿cuál de las siguientes alternativas consideras más urgente?

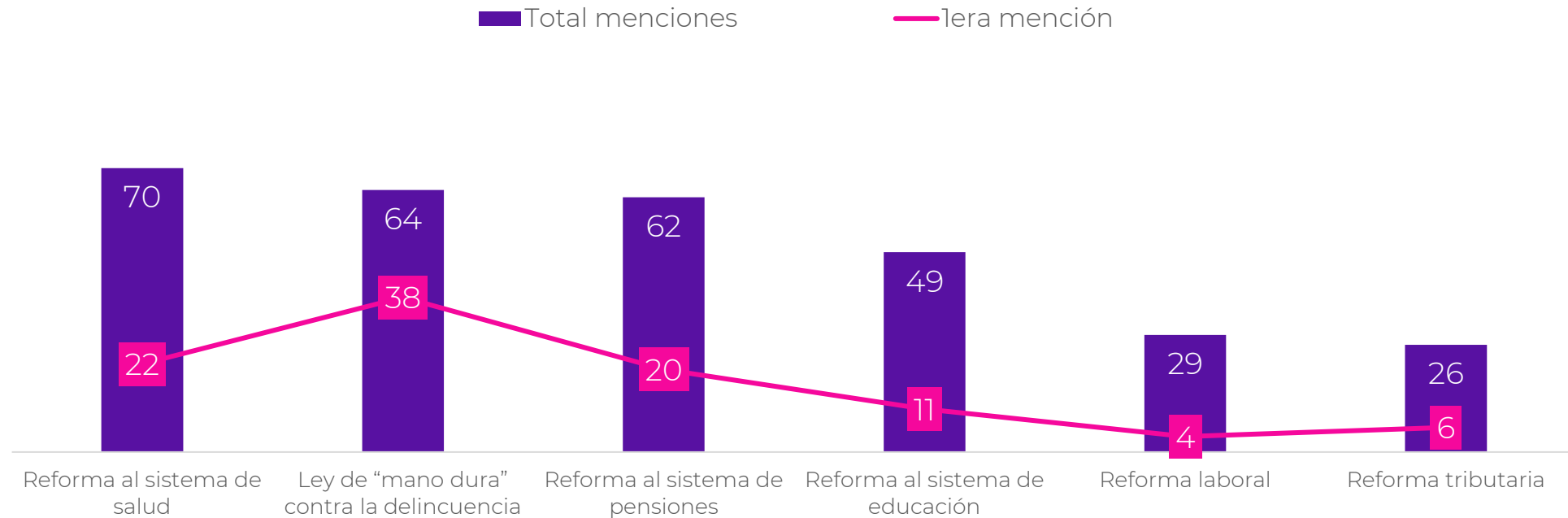


URGENCIA POR CAMBIOS: TOTAL MENCIONES



La "ley de mano dura" contra la delincuencia aparece como el cambio estructural más urgente para el país en la primera mención, no obstante, la reforma al sistema de salud es la reforma más importante al observar el total de menciones.

P: Si el ACTUAL gobierno solo pudiera realizar UNA reforma o cambio estructural para el país, ¿cuál de las siguientes alternativas consideras más urgente? ¿Y en segundo lugar, y en tercer lugar?



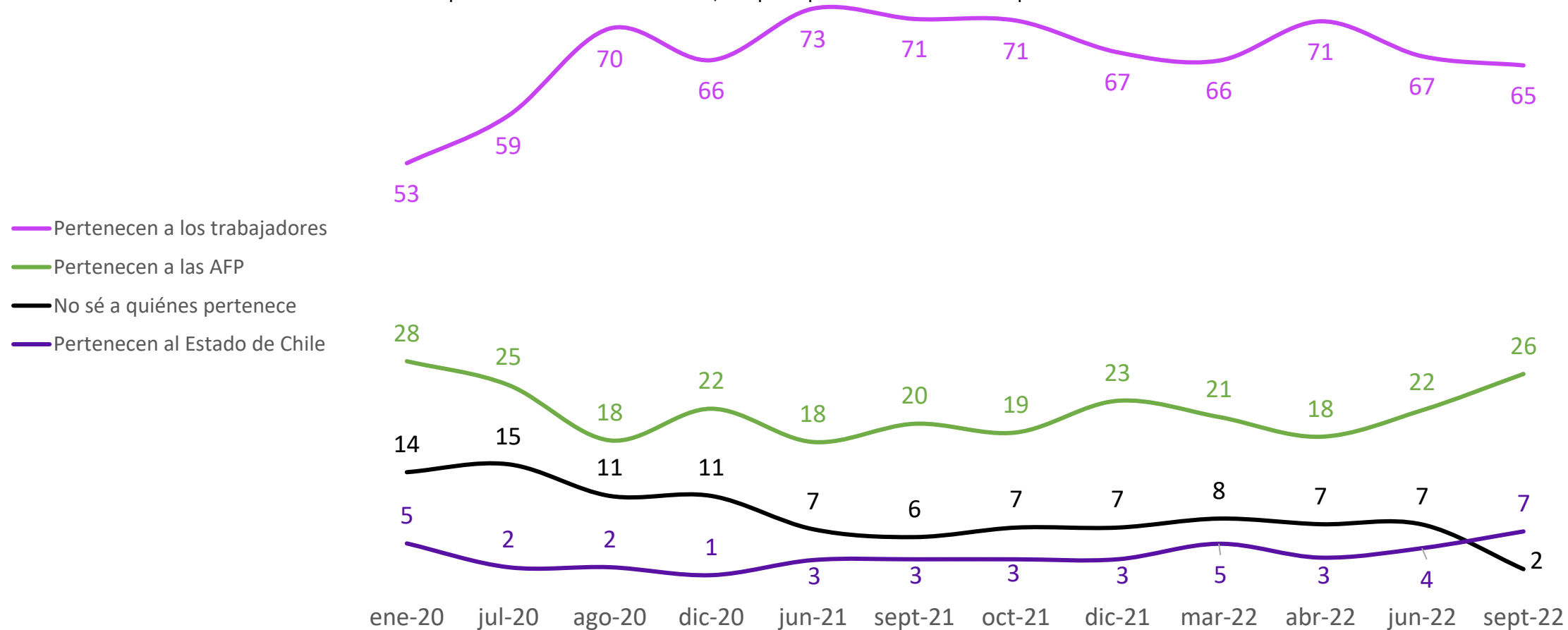
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES



Si bien la percepción ciudadana en su mayoría piensa que los fondos previsionales pertenecen a los trabajadores (65%), esta percepción ha caído 6 puntos desde abril 2022, mientras que la percepción que pertenece a las AFP ha aumentado 8 puntos.

P: Por lo que tú sabes o has escuchado, ¿a quién pertenecen los fondos previsionales ahorrados en las AFP?

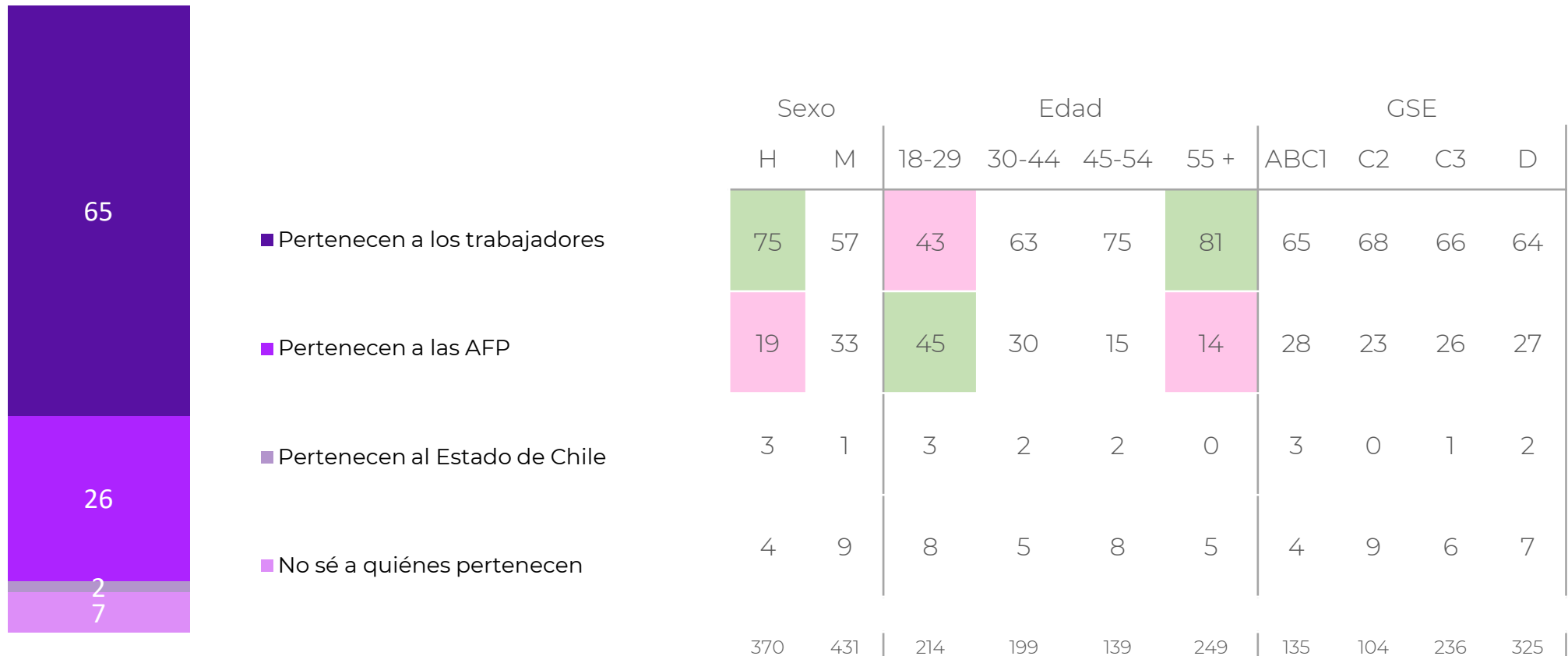


PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES



Por segmentos, en la medición de septiembre 2022, identificamos que los hombres, el tramo 55 o más años se identifican más con la alternativa mayoritaria. En cambio, los más jóvenes (18-29 años) son los que más perciben que los fondos previsionales les pertenecen a las AFP (45%).

P: Por lo que tú sabes o has escuchado, ¿a quién pertenecen los fondos previsionales ahorrados en las AFP?

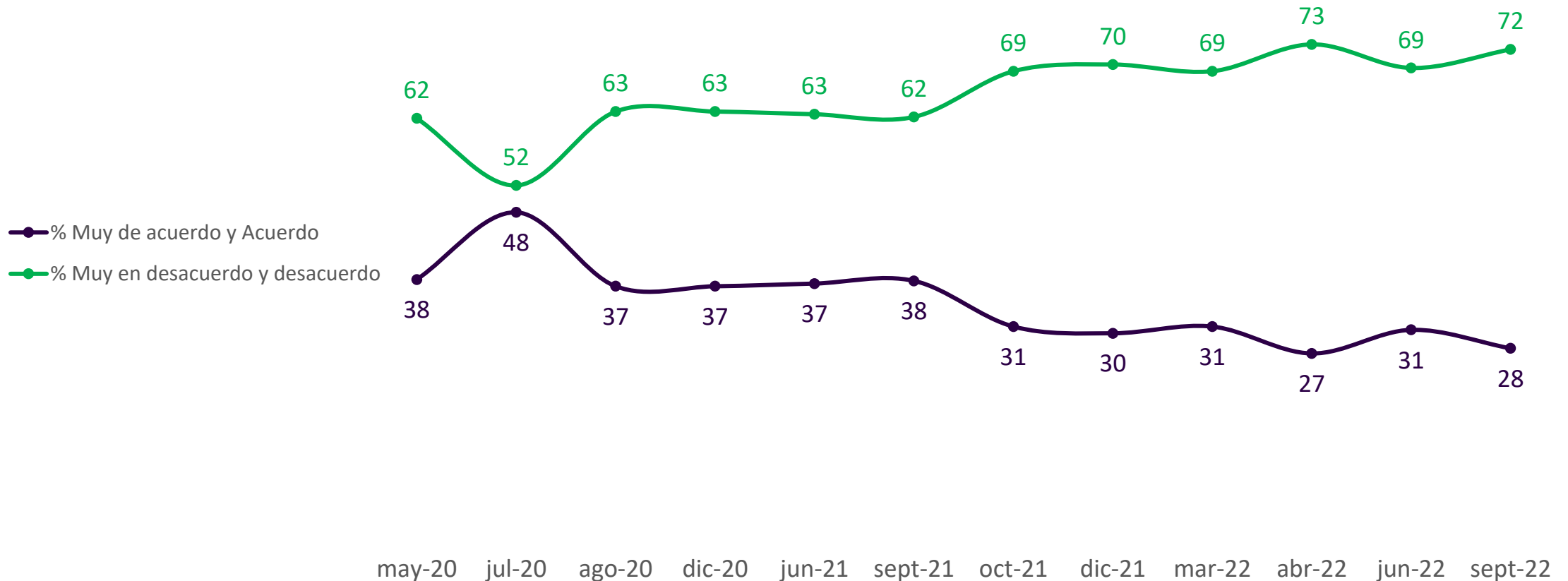


ESTATIZACIÓN FONDOS DE PENSIONES



Desde mayo 2020 a la actualidad, el nivel de desacuerdo en torno a que el Estado pase a ser dueño de los fondos de todos los cotizantes para repartirlos entre los jubilados, ha aumentado 10 puntos porcentuales.

P: Hace un tiempo un grupo de parlamentarios propuso estatizar los fondos de pensiones de los trabajadores, es decir que el Estado pase a ser dueño de tus fondos y los de todos los cotizantes y los reparta entre los jubilados. ¿Cuán de acuerdo estás con que los fondos de pensiones sean estatizados?



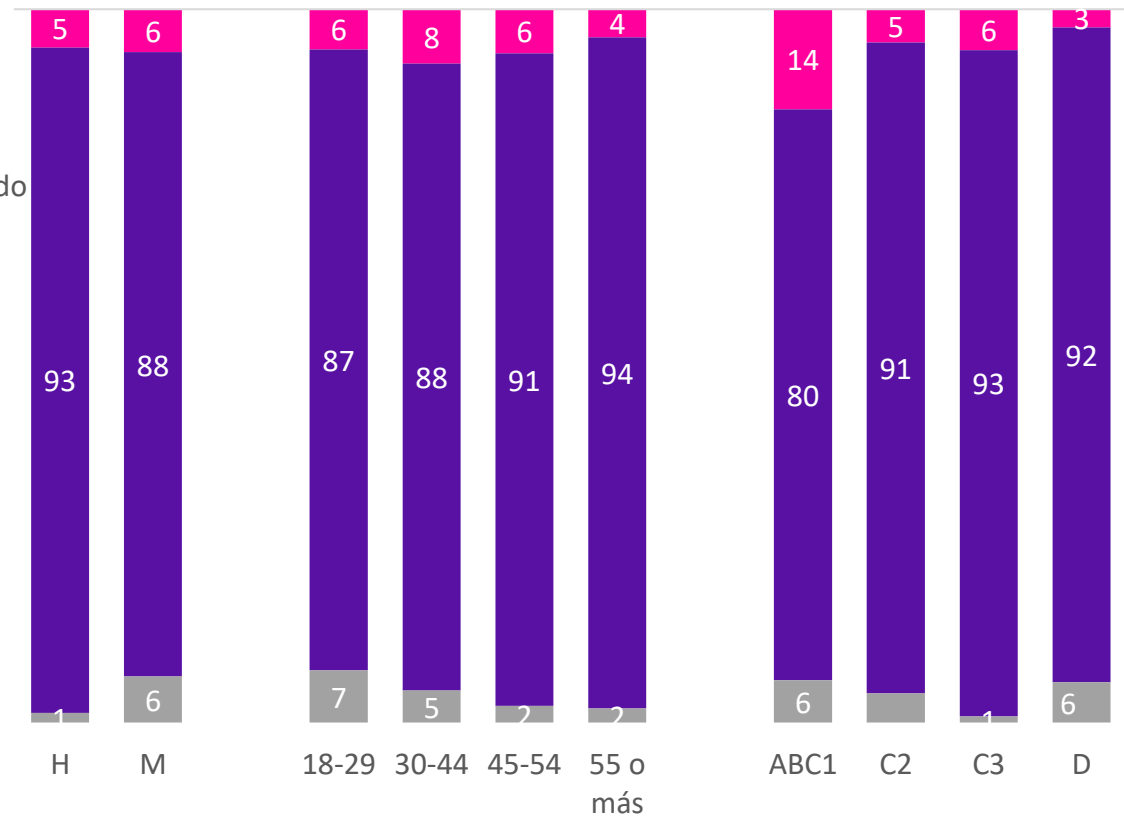
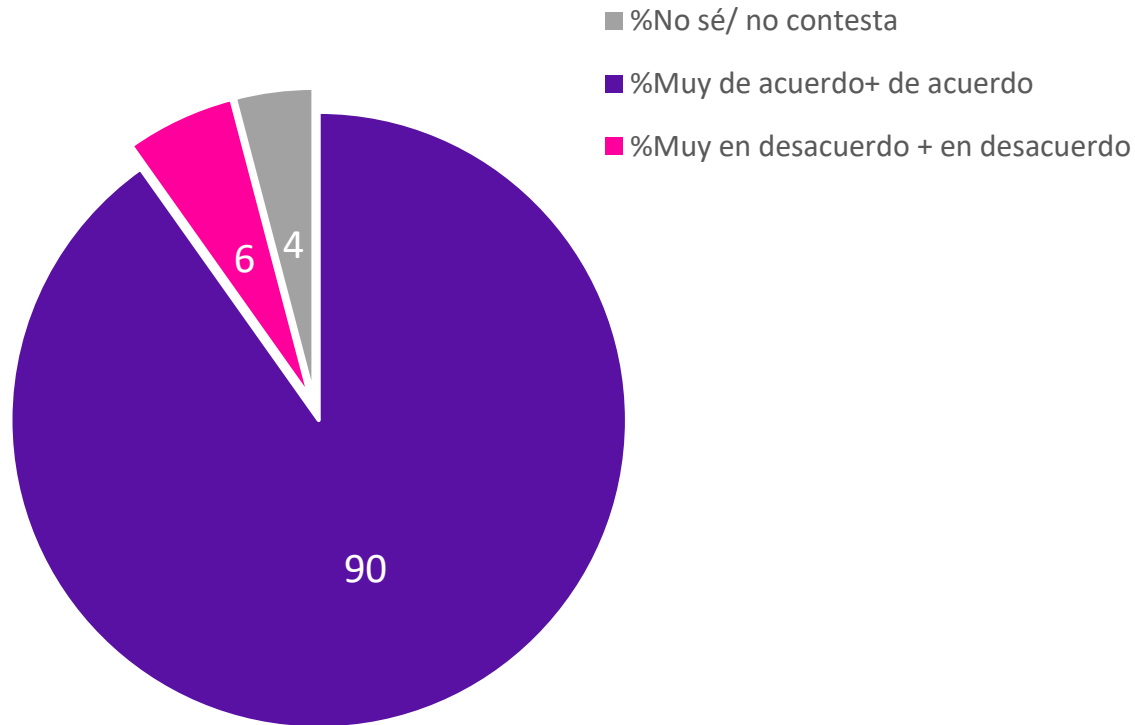
PROPIEDAD DE LOS FONDOS PREVISIONALES



Existe un acuerdo mayoritario (90%) para que el gobierno proponga un cambio constitucional que asegure que los fondos de pensiones seguirán siendo de los trabajadores.

P: ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

Que el gobierno proponga un cambio constitucional que asegure que los fondos de pensiones seguirán siendo de los trabajadores

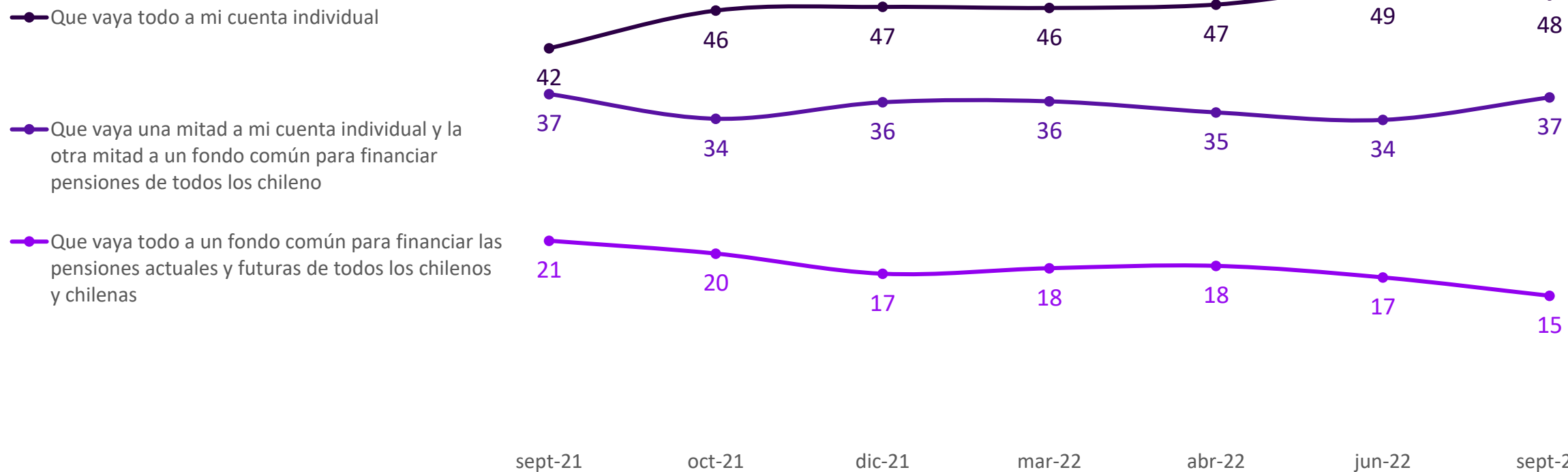


DESTINO COTIZACIÓN ADICIONAL:EVOLUTIVO

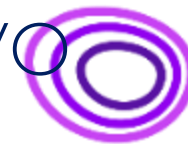


Desde septiembre de 2021 a la fecha, las expectativas sobre que las futuras cotizaciones vayan principalmente a las cuentas de capitalización individual han aumentado de un 42% a un 48%. La expectativa en torno al fondo colectivo en tanto, ha caído en el tiempo.

P: Si se aprobara una reforma a las pensiones que estableciera un aumento de la cotización con cargo al Estado y a los empleadores, ¿cuál preferirías que fuera el destino de esa cotización adicional?

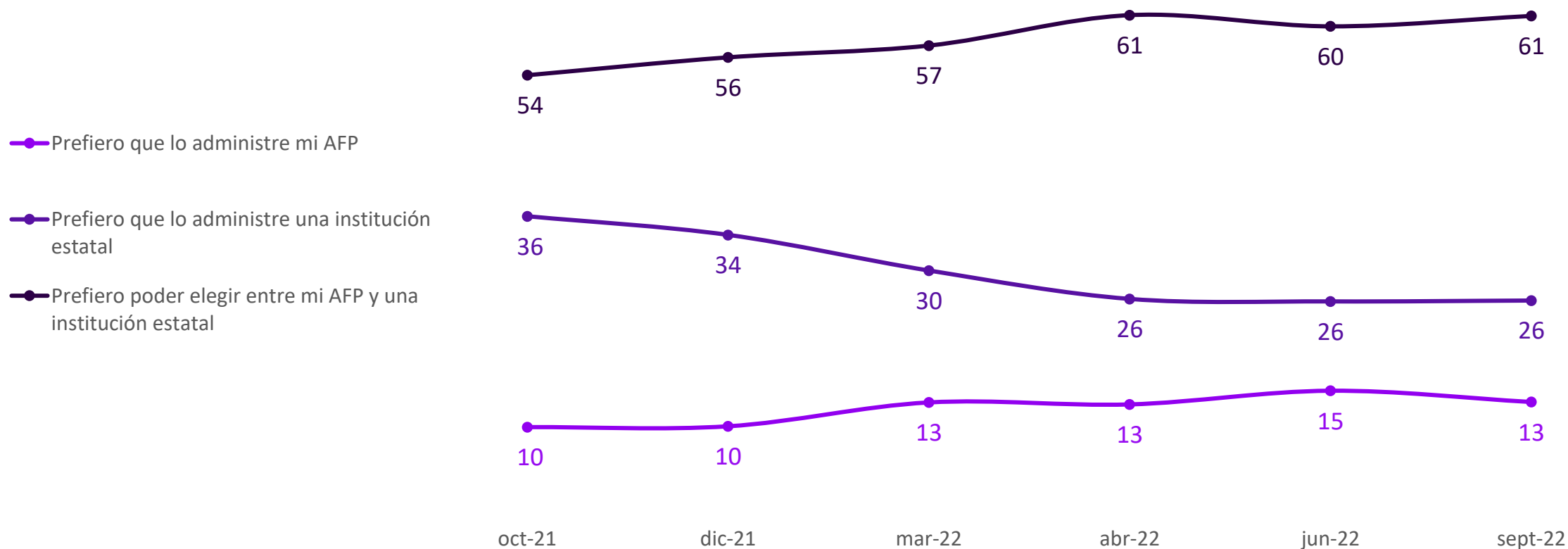


ADMINISTRACIÓN DE COTIZACIÓN ADICIONAL:EVOLUTIVO



Respecto de la administración de la cotización previsional adicional, hay una mayor inclinación por la libertad de elección (61%), con un incremento de 7 puntos en el tiempo. Inversamente, que lo administre un institución estatal ha disminuido 10 puntos.

P: En caso de que la cotización adicional fuera a tu cuenta individual, ¿cuál de estas opciones preferirías respecto de la administración de la cotización previsional adicional que se propone hacer con la reforma a las pensiones?

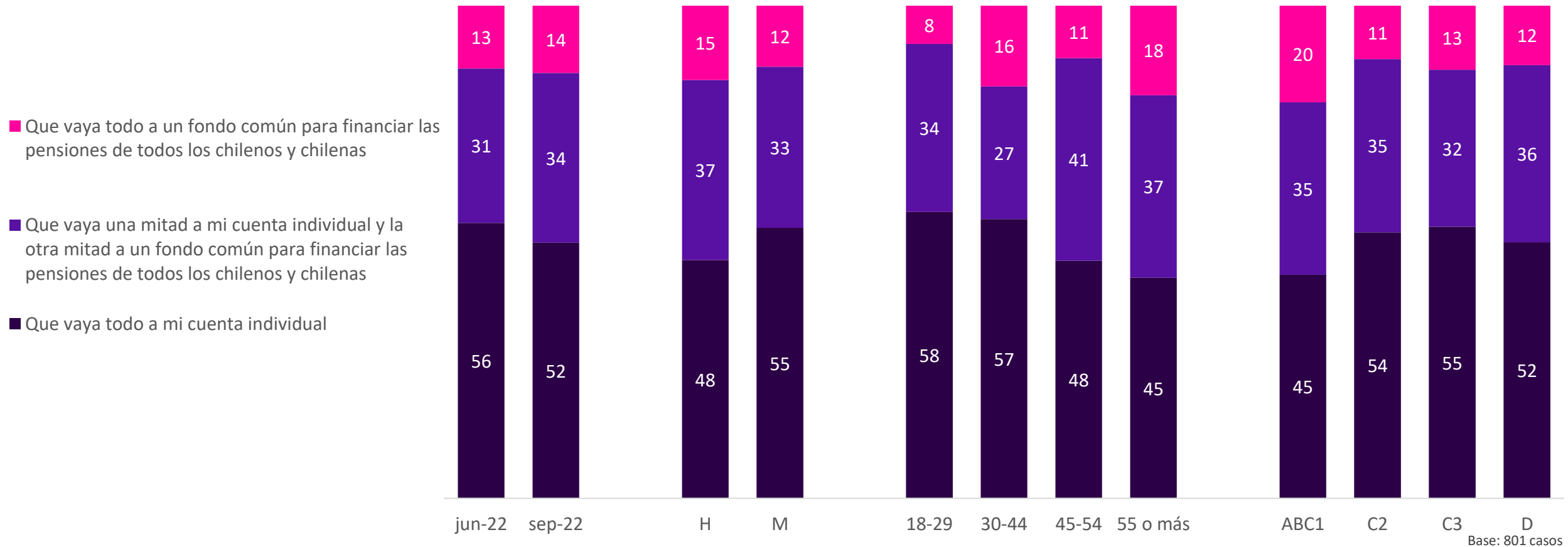


DESTINO DE COTIZACIÓN ADICIONAL: 6%



Ante el escenario que lo empleadores aporten una cotización adicional de 6%, el 52% de los encuestados prefiere que se vaya todo a su cuenta individual, mientras que el 34% prefiere que una mitad vaya a la cuenta individual y la otra mitad a un fondo común. Sólo una minoría (14%) optaría por que fuera todo a un fondo común.

P: Suponiendo que los empleadores aporten una cotización adicional del 6% a la previsión de sus trabajadores, tú prefieres:

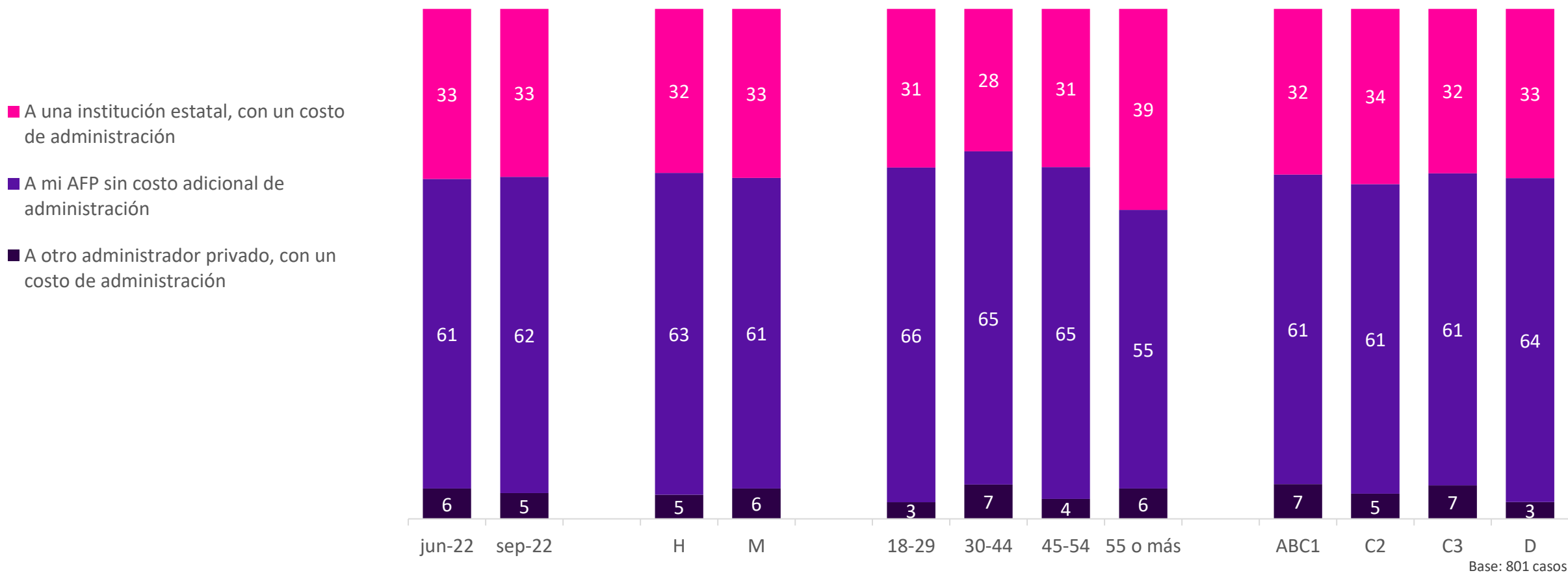


ADMINISTRACIÓN DE COTIZACIÓN ADICIONAL: 6%



Ante el escenario de que los empleadores aporten una cotización adicional del 6% a la previsión de los trabajadores, las personas mayoritariamente (63%) prefieren que vayan a su AFP sin costos adicionales de administración, antes que a otras instituciones teniendo que pagar costos adicionales.

P: Suponiendo que los empleadores aporten una cotización adicional del 6% a la previsión de sus trabajadores, tú prefieres que lo administre:



+ TEMÁTICAS

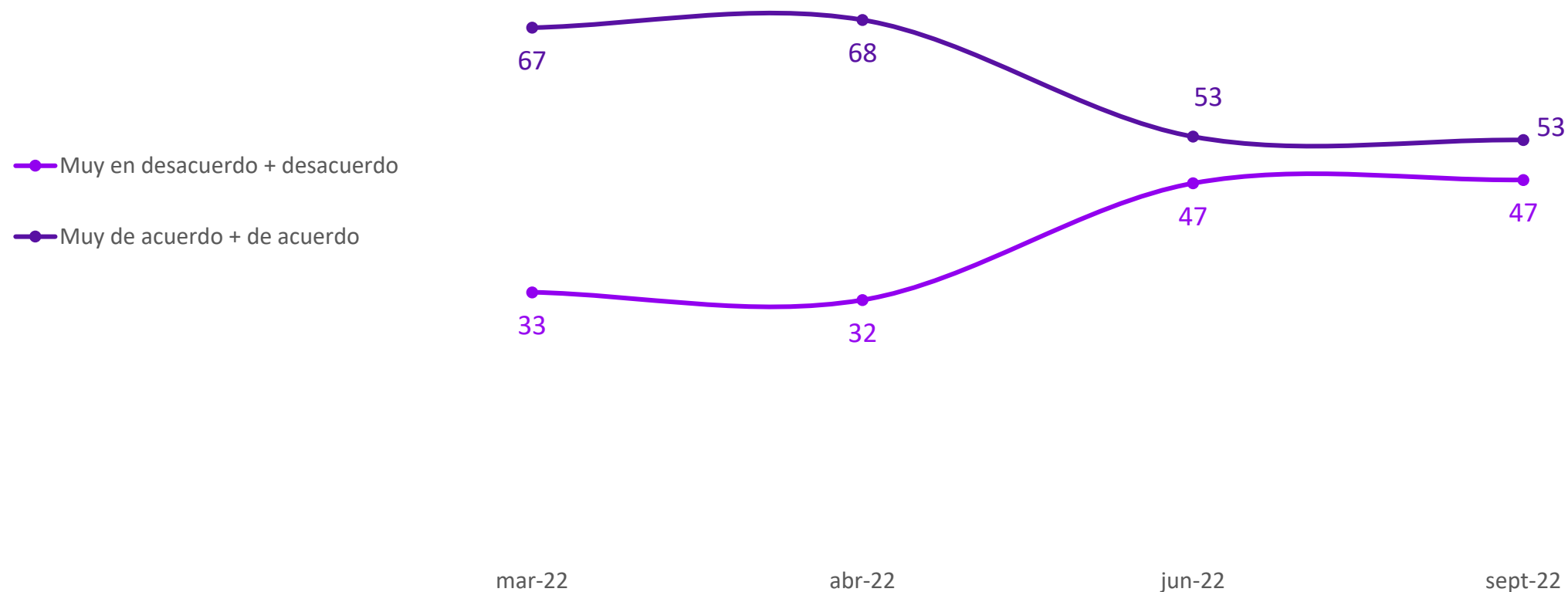
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

SISTEMA DE PENSIONES ESTATALES



Sobre el carácter eminentemente estatal del sistema de pensiones, se estabiliza en esta medición el nivel de acuerdo con un sistema de pensiones totalmente estatal, sin participación de privado (53%).

P: En tu opinión, ¿cuan de acuerdo estás con que exista un sistema de pensiones totalmente estatal sin participación de privados?



+ TEMÁTICAS

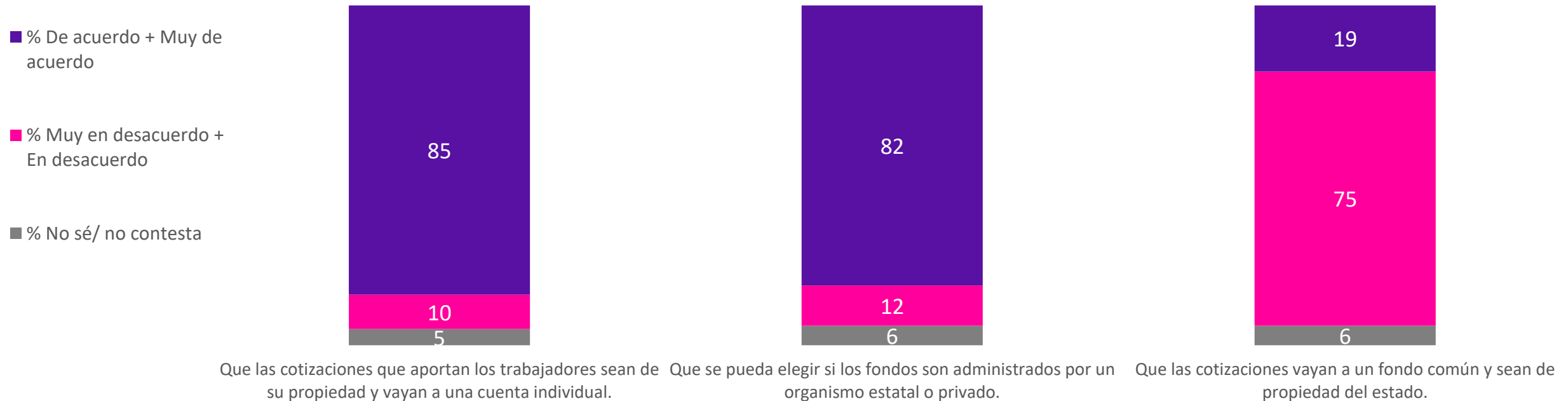
1. REFORMAS MÁS URGENTES
2. PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS
3. ACTITUDES SOBRE PREVISIÓN
4. REFORMA PREVISIONAL

CARACTERÍSTICAS DE UN NUEVO SISTEMA DE PENSIONES



Ante el escenario de un nuevo sistema de pensiones, el nivel de acuerdo por la propiedad y la libertad por administrar los fondos es predominante. La administración estatal exclusiva de los fondos disminuye su nivel de acuerdo en relación a la medición anterior.

P: Pensando en las características que debiera tener un nuevo sistema de pensiones para Chile, ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?



CARACTERÍSTICAS DE UN NUEVO SISTEMA DE PENSIONES

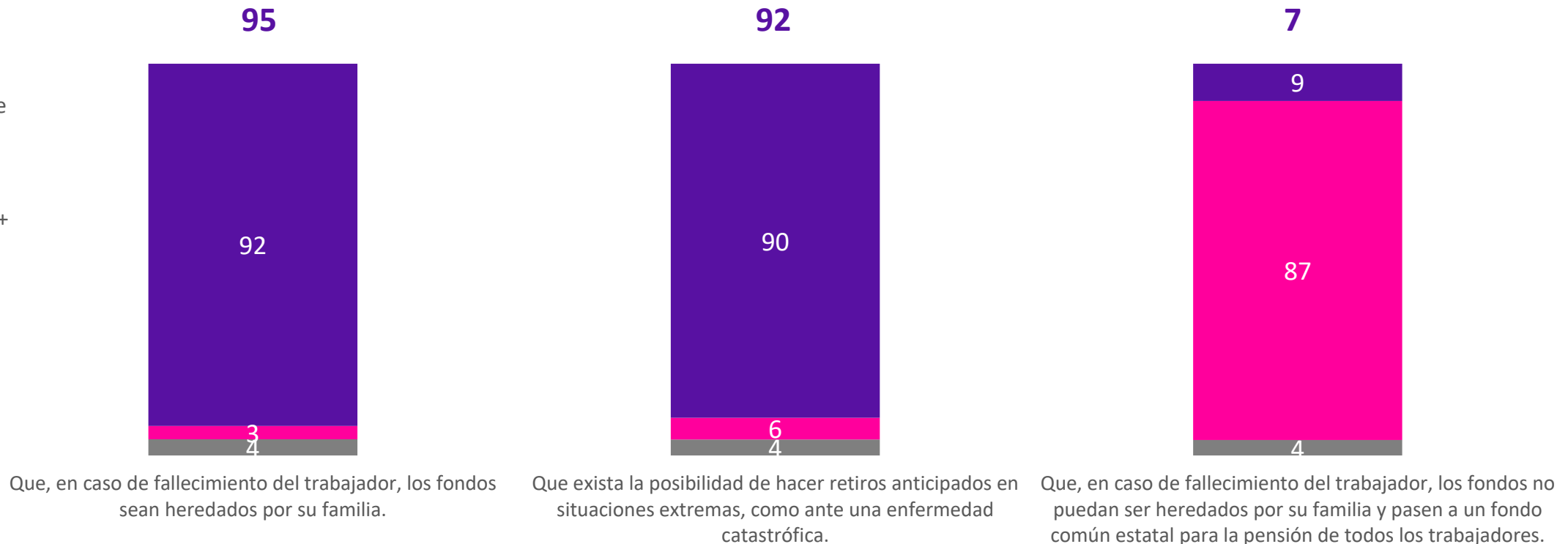


Hay un casi absoluto nivel de acuerdo con la heredabilidad de los fondos y el retiro anticipado en caso de situaciones extremas, mientras que existe un alto nivel de desacuerdo con que en caso de fallecer un trabajador esos fondos no puedan ser heredados por su familia y pasen a un fondo estatal.

P: Pensando en las características que debiera tener un nuevo sistema de pensiones para Chile, ¿qué tan de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

JUN-22

- % De acuerdo + Muy de acuerdo
- % Muy en desacuerdo + En desacuerdo
- % No sé/ no contesta





Percepciones y opiniones de la ciudadanía sobre temas previsionales Nacional

SEPTIEMBRE, 2022

Criteria



@CriteriaChile

